

HERALDO DE TARRAGONA

Redacción y Administración
Rambla, S. Juan, 58. pral.
TELÉFONO NÚM. 44

Preios de suscripción
En la capital, UNA peseta al mes; 6 domicilio.
En el resto de España, 425 pesetas trimestre.
Extranjero 900 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos.
Anuncios comunicados y esas que mortuorias a precios convencionales.
La correspondencia al director. No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

La cuestión Blasco-Soriano en el Congreso

La injusticia con que se disparan contra la mayoría los periódicos republicanos con motivo del debate que hubo en el Congreso acerca de la cuestión Blasco Ibáñez-Soriano, no es más que un modo de meter ruido y apartar la atención de las gentes de los varios puntos oscuros que han quedado en ese asunto.

¿Qué tiene que ver con ello la mayoría? No fueron diputados ministeriales los que iniciaron la cuestión ni los que intervinieron en ella. La suscitó días pasados un carlista, el Sr. Llorens; la reprodujo un integrista, el señor Nocedal; la planteó de nuevo un fusionista, el duque de Bivona. Los ministros que tomaron parte en el debate, el Sr. Dato y el marqués del Vado, no lo hicieron, seguramente, para excitar pasiones ni para enzarzar a los republicanos. La mayoría pudo dar muestras de asentimiento en alguna ocasión, como hacen las mayorías y las minorías de todas las asambleas; pero, en rigor, su papel fue el de espectador.

Nosotros no estamos lejos de la doctrina parlamentaria que sentó el Sr. Riera Robledo, y desde luego estamos muy cerca de pensar, como dijo el duque de Bivona, que se perdió lastimosamente el tiempo.

Los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano no querían discutir, para no dar a la Cámara el espectáculo de las divisiones de los republicanos; móvil prudente, sin duda, pero que ha debido de obligarles a hacerse fuerza a sí mismos, especialmente al Sr. Blasco Ibáñez, cuyo silencio representaba, tal vez, un verdadero sacrificio. Toda la algarabía de los periódicos republicanos no puede, en efecto, borrar este hecho público; que el Sr. Soriano acusó públicamente al Sr. Blasco Ibáñez de haber obtenido utilidades ilícitas del arriendo de los Consumos en Valencia, y que el señor Llorens, refiriéndose a estos hechos, dijo que en todo o en parte los consideraba confirmados. Claro que el lugar donde deben ventilarse estas acusaciones es el Tribunal competente; pero cuando han sido verdades en una asamblea, renunciar a que se esclarezcan, en aras del interés del partido, no es pequeña abnegación.

Verdad es que el asunto puede considerarse aplazado, no terminado, puesto que el señor Llorens expondrá su interpelación. Entonces veremos si a los republicanos les importa o no que pesen sobre un individuo de la minoría estas acusaciones, y si les es indiferente la situación difícil también en que por otro concepto se encuentra el Sr. Salmerón, que excomulgó al Sr. Soriano y aconsejó a los electores de Valencia que no le votasen, y se le encuentra en el Congreso, elegido en primer lugar. Si nada de esto les importa a los republicanos, allá ellos.

(De La Época)

CURTOS ESCOGIDOS

La corneta

La tranquilidad de la campaña se alteraba a todas las horas del día por continuos sonidos de corneta; se hubiera creído en la proximidad de un batallón de Cazadores de Infantería.

La causa era el abuelo Gregorio, el zapatero.

El buen hombre había sido, cuando tenía

el bigote negro, cabo de cornetas del 12 de línea. ¡Ah! Las bellas sonatas tocadas en los caminos de Francia, de Orleans, en el campo de Châlons. Nadie había, como él, para dar una nota aguda y clara, para arrojar entre los dulces sonidos matinales una diáfana capaz de despertar a los muertos, y la fuerza de pulmones del cabo Gregorio era célebre en el regimiento.

Después de tres reenganches, había vuelto al país natal, y con los ahorros, compró una casita, rodeada de un pequeño huerto. Allí se instaló, con una fresca madame, Gregorio, y en pocos años la casa se llenó de una turba de pequeños, tropa alegre y ligera, y con tanto apetito, que fue preciso aumentar el cultivo del huerto.

El padre Gregorio, para hacer marchar a su pequeño mundo, educaba a sus hijos con los toques de corneta.

Era preciso verle con los anteojos en la nariz, el cuero en las rodillas, los calzados descosidos por el suelo y la corneta al lado; jamás apartaba de sí el instrumento; su mayor satisfacción era esouarse con dulce complacencia, haciendo salir por el tubo de metal las canciones más famosas y populares.

Todas las acciones del día eran anunciadas por sonidos reglamentarios. *Ta, ta, ta-ta-ta!* por la mañana, y los chicos saltaban del lecho con el oído atento para obedecer a una llamada, y a la escuela; *Ta, ta, ta-ta-ta!* Era el almuerzo; todos los cominillos que saltaban en el huerto acudían al toque desde el primogénito, que tenía 12 años, hasta el menor que solo contaba 3 años.

El padre Gregorio sonaba un punto de atención cuando quería llamar a los pequeños. Para regar las plantas o recoger las ensaladas, daba el toque de *servicio de cuartel*.

También sonaba *maniotra* a la hora de los quehaceres, y por la noche *retirada* o *cese el fuego*.

De esta manera, la casita rodeada del huerto, estaba envuelta continuamente por las sonoridades de la corneta.

Los niños creían conocer bien todos los sonidos, y quedaban llenos de sorpresa al escuchar una mañana un toque desconocido, que los llamaba.

Se miraron llenos de admiración, y el mayor propuso averiguar de qué provenía.

Encontraron al padre Gregorio en la puerta, casi sin aliento, tocando de una manera incesante y sin respirar.

Desde una ventana, a través de las hojas de la parra, había visto a un general seguido de varios oficiales, que pasaban cerca de su casa.

Apresuradamente cogió la corneta y hacia los honores tocando con fuerza *atención general y marcha*.

Gritó a los chicos que se alinearan haciendo el saludo militar. El general, asombrado, detuvo su caballo; estaba de maniobras y no podía figurarse un puesto avanzado tan original.

—Buenos días, mi bravo,—dijo el general aproximándose.—Antiguo militar, ¿no es cierto?

—Sí, mi general; quince años de servicios.

—¿Qué regimiento?

—Doce de línea.

—¿Y todos esos chicos son vuestros?

—Sí, mi general...; es mi pequeño regimiento. Obedece a la corneta como las tropas.

—Mis felicitaciones,—dijo el general; acarició las mejillas de los pequeños, y marchó estrechando la mano del viejo.

El padre Gregorio saludó su partida con un nuevo toque de *atención general y marcha*. Los chicos partieron a la escuela en silencio y emocionados.

Por la tarde pidieron a su padre que tocara aquella llamada tan bonita.

—¡Imposible! Ese toque es sagrado. Abs-tenéos de tocarlo cuando no sea la hora!... Sabed que sólo suena para los generales en jefe!

Los pequeños escuchaban pensativos y graves.

Rumor en la aldea; comadres que gestaban a las puertas de las casas.

—¡Tan joven! ¡Qué niño tan valiente!

Y a la mañana siguiente se leía en *El Porvenir* un artículo intitulado *El niño de Yzuel*.

«Un joven héroe»

Ayer, un niño de doce años se arrojó al río, cerca del molino de Romiers, para socorrer a uno de sus camaradas, que se ahogaba, y al cual salvó con peligro de su vida.

Un mes después de esta noticia estaban reunidos todos los niños del país en los bancos de la escuela.

El alcalde tomó asiento en el estrado con los consejeros municipales y maestros.

Llamó en voz alta al niño que había salvado a su camarada.

Gregorio Julián, hermano de Gregorio, salió de las filas y avanzó hasta la mesa.

El alcalde leyó un magnífico discurso en honor del joven héroe, y después inclinándose, prendió sobre la reluciente brisa del muchacho una medalla enviada por el Gobierno.

Al mismo instante se levantó y rasgó el aire las notas emocionantes y graves...

Era el padre Gregorio que tocaba *Atención general y marcha*.

JUAN MADELINE.

ESPIGUEO

Dicen de Nueva York que Miss Annie Peck profesora que fué de latin en la Universidad de Purdue, saldrá el 16 del corriente de aquella ciudad dirigiéndose a la América del Sur con el atrevido propósito de realizar la ascensión al Monte Sorata, el más elevado de cuantos existen en el hemisferio occidental.

La cúspide del monte Sorata está a 25.000 pies sobre el nivel del mar, y al mismo no pudo subir el intrépido alpinista señor Martín Conway.

Como compañero científico tendrá en su empresa Miss Annie Peck, al doctor Tight, Rector de la Universidad de Nueva Méjico, y a dos guías alpinos suizos; los mismos que formaron parte de la expedición de Sir Martín Conway al intentar la ascensión del Sorata.

Sébase ahora que Miss Annie Peck es universalmente conocida como una de las primeras trepadoras de montañas en el mundo entero, la cual realizó fácil y felizmente las ascensiones de los montes Matterhorn, le Jung-Frau, la punta de Yuffinger, ó sean las más difíciles de Europa, y las del Popocatepetl y del Orizaba en Méjico.

Un rico propietario de Quimperlé celebró el domingo pasado las bodas simultáneas de sus cuatro hijos (dos varones y dos hembras), con un banquete al que asistieron 1.600 comensales amigos ó conocidos todos de la familia.

La comida se celebró al aire libre en un espacioso campo propiedad del anfitrión, y en la misma se consumieron 15 bueyes que pesaban 220 kilos cada uno, 6 carneros y cantidades enormes de otros manjares, todo lo cual se roció con el vino contenido en 10 grandes barriles y en otros 15 de sidra.

Dentro de pocos días se pondrán al servi-

cio público en el Valle de Chamounix, dos magníficos globos aerostáticos fijos, que subirán hasta la altura de la cumbre del Mont Blanc, valiéndose para sujetarlos y hacerlos descender de la fuerza hidráulica.

El precio del billete para una ascensión de hora y media para ver bien la cúspide del Mont Blanc sin peligro ni fatigas serán de 25 francos, incluyendo en el mismo el valor de la póliza de seguros de 25.000 francos, contra los accidentes que pudieran sufrir los viajeros durante su excursión aérea.

Según el hombre de ciencia alemán Herr Lúndon, el metal radio tiene propiedades verdaderamente maravillosas: asegurando él que sus rayos penetran hasta al cerebro de los ciegos, permitiéndoles ver con más ó menos claridad. Y en apoyo de esta afirmación cita el caso de dos muchachos rusos, quienes a pesar de estar ciegos, recuperaron la vista gracias al tratamiento de los rayos de radio, y ahora pueden leer y escribir sin dificultad. Asegurado, además, que todo los ciegos pueden obtener, con igual tratamiento, idéntico resultado.

Un cochero inglés fué condenado, hace pocos días a pagar una libra esterlina de multa por haber hecho correr de un modo desenfrenado a su caballo. Sabiendo la multa que suele costar el burlar las ordenanzas municipales, se había provisto de la suma necesaria, pero se empeñó en pagarla en moneda.

El juez le volvió a llamar y le leyó lo que sigue:

«Considerando que el señor Wooland, intentando pagar la multa en pieza de medio penique, no ha tenido más intención que la de poner a la magistratura en ridículo, dicho señor Wooland queda condenado a siete días de cárcel.»

Así las gastan los jueces ingleses.

Gaceta local

La Cámara Agrícola, interesándose vivamente por los intereses de la comarca, celebró ayer una importante reunión en la que se acordó dirigir, como en efecto se ha hecho, el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«Esta Cámara Agrícola, examinado proyecto impuesto alcoholes, acuerda dirigir V. E. enérgica protesta por considerarlo ruinoso para producción vinícola, cuyos datos elevará en exposición.—El Presidente: Fontana.»

Además, se acordó nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Fontana, March, Rull y Guasch, para estudiar y redactar la correspondiente exposición; é invitar a las demás Cámaras agrícolas de la provincia a una reunión que se celebrará el día 12 de julio próximo para tratar de tan importante asunto y estudiar los medios conducentes para obtener que no llegue a realizarse aquél proyecto.

Se dió cuenta de la invitación que el Consejo Regional de la Federación Agraria de las provincias de Levante ha dirigido a la Cámara con motivo del Congreso Agrícola que se celebrará en Valencia a mediados de Noviembre para discutir los temas que se consideren de mayor interés para la agricultura y aprobar las conclusiones que resulten de aquella discusión, que se efectuará bajo el siguiente cuestionario:

1.º La industria alcoholera en sus relaciones con la crisis de nuestra viticultura.

Tributación del alcohol como fuente de ingresos para el Tesoro nacional y para defensa de los intereses de la viticultura.

Diferencias que deben existir entre los alcoholes vínicos e industriales.

- 2. Del Crédito agrícola en España. Instituciones convenientes para su desarrollo.
- Reforma de los antiguos Pósitos.
- 3. Movilización de la propiedad territorial para aumentar las facilidades del crédito y reformas que para este objeto puedan hacerse en la legislación vigente.
- 4. Medios de favorecer la situación de la clase obrera del campo sin menoscabo de la libertad del trabajo y de los legítimos derechos del propietario y del agricultor.
- 5. Unificación y rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de productos agrícolas y de abonos.
- 6. Instituciones jurídicas de carácter agrícola y reformas más convenientes en la legislación rural.
- 7. Medios de fomentar la riqueza seri-cícola.
- 8. Medios de extender y organizar los sindicatos agrícolas y las sociedades cooperativas de producción.
- 9. Medios de combatir las enfermedades del naranjo y los accidentes meteorológicos á que está expuesto su fruto.
- 10. Medios culturales para aumentar los rendimientos líquidos de la producción de Cereales.
- 11. Necesidad del establecimiento de escuelas de Agricultura en las principales regiones de la Península para difundir la enseñanza entre la clase agricultora y conseguir la reducción del número contingente de esta reforma.
- 12. Medios prácticos para conseguir la mejora y conservación de los caminos vecinales y rurales.
- 13. Sustitución ó modificación del impuesto de consumos.
- 14. Medios prácticos de realizarlo.
- 15. Importación del cultivo de patata para la fabricación de la fécula, en la provincia de Albacete.
- 16. Ventajas de la trilla mecánica y medios de conseguir el total perfeccionamiento de las máquinas trilladoras del tipo de la inglesa Ruston.
- 17. Medios que podrían utilizarse para abaratar el precio de las primeras materias para abonos.
- 18. La Cámara acordó dar la mayor publicidad de los anteriores temas al objeto de que llegue á conocimiento de los agricultores de esta provincia que desearan tomar parte en ellos.

Ignoramos si el accidente fué casual ó intencionado.

En la Inspección de vigilancia municipal se halla depositada una llave que se encontró ayer en la Plaza de la Fuente, la cual se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Los Sres. Agudo, Requena é hijo, dueños del cinematógrafo *Palacio de la Magia* se despiden del público tarraconense, encargándonos expresamente desde las columnas de nuestro periódico su profundo agradecimiento á cuantas personas les han favorecido con su asistencia al mismo.

En vista de la huida de descargadores de Barcelona, desde hoy hasta nueva orden no se admitirán mercancías en ninguna estación de los ferrocarriles de A. V. y Z. que vayan destinadas á la capital del principado exceptuando solamente ganado, fruta u otros comestibles análogos.

Son muchas las quejas que á diario recibimos sobre la calidad del café *á lo que sea*, que se sirve en la mayoría de los establecimientos, salvo rarísimas, pero honrosas excepciones.

Creemos que nuestra primera autoridad local podría poner coto á estas quejas ordenando que sea analizado el líquido que debería servir para facilitar la digestión y que actualmente las desbarala.

Mañana terminará en la iglesia de Nuestra Señora de la Enseñanza el solemne decenario que el Apostolado de la Oración dedica á su excelso Patrono y que tanta concurrencia de fieles ha atraído, llamando potentemente la atención los elocuentes sermones predicados por el joven catedrático de nuestra Universidad Pontificia Rdo. Dr. D. José Soler, habiendo contribuido al esplendor de tan hermosos cultos la capilla del maestro Gols.

Por ser el último día los cultos vespertinos desde mañana empezarán media hora antes de la señalada para los demás días del decenario.

Encontrase enfermo de algun cuidado á consecuencia de la terrible enfermedad denominada *difteria* el hijo de nuestro apreciable compañero en la prensa, Sr. *Don* para que conceda al paciente una pronta y total curación.

Muchas son las quejas que tenemos á diario sobre el modo y forma en que se ha hecho este año la clasificación de cédulas personales.

A un amigo nuestro, según consta en el extracto del padrón de cédulas que obra en la oficina recaudadora, se le asigna una cantidad mayor de la que verdaderamente paga, é hizo constar en la hoja de dicho padrón, en concepto de alquiler de piso, y en virtud de dicho insignificante aumento se le aplicó una clasificación mucho más elevada de la que realmente le corresponde.

Sobre ello llamamos la atención del dignísimo Sr. Administrador de Contribuciones.

Los almendros de nuestro término municipal preséntanse repletos del rico fruto, angurandose una cosecha más que regular.

Para el cargo de juez municipal de esta ciudad ha sido designado don Fernando Vendrell.

Dado lo avanzado de la estación, en breve quedará abierto al público el balneario de la playa del Milagro.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden de carácter general, disponiendo que en lo sucesivo para conceder licencia á las clases de tropa sea circunstancia precisa que los individuos hayan llevado treinta días de estancia en el hospital respectivo.

En uso de licencia ha llegado de Gerona el coronel jefe de aquella zona de reclutamiento D. José Perera Abreu.

Han sido nombrados notarios: De Cenja, D. Joaquín Mas Casamada. De Cherta, D. Leandro Figuerol Roldu.

Nuestro particular amigo el celoso secretario de la sucursal del Banco de España en esta plaza D. Rafael Carrasco ha sido ascendido á secretario de primera clase, ello no obstante continuará prestando sus servicios en el propio establecimiento.

Felicitemos al Sr. Carrasco por la merecida recompensa.

De las observaciones recogidas en el observatorio de nuestra Universidad Pontificia se desprende que la presión atmosférica fué de 756'22 por la mañana y de 764'07 por la tarde. La temperatura normal fué de 25'20 á las 9 de la mañana y de 26'60 á las 3 de la tarde, la máxima llegó á los 30 al sol y 27'50 á la sombra, la mínima descendió á las 18 de reflexión con 18'50 á la sombra; oscilando por lo tanto entre los 9 grados.

El viento con una velocidad inicial equivalente á 60'520 Kil. sopió por la mañana del Sud-Sud-Oeste y del Sud-Sud-Este por la tarde.

El cielo permaneció completamente despejado durante todo el día y la humedad relativa marcada por el Psicrómetro fué de 61 por la mañana y de 55 por la tarde, siendo de 10 la evaporación señalada durante las 14 horas de observación.

Con posterioridad al alcance de estos datos el estado atmosférico no sufrió variación notable, presentando el sol un hermoso ocaso y refrescando algun tanto la temperatura al anochecer.

Los aficionados á oír buena música están de enhorabuena con la noticia de que la bella é inteligente pianista Onia Farga y el reputado violinista Francisco Sillio darán dos conciertos en nuestro coliseo de la Rambla de San Carlos.

El primero tendrá lugar mañana á las 9 de la noche y el segundo á las 4 de la tarde del próximo lunes, festividad de San Pedro.

Creemos que la justa fama de que vienen precedidos dichos artistas bastará para que Teatro Principal se vea favorecido por la flor y nata de nuestra sociedad, que tanta afición profesa al divino arte.

Audiencia provincial

El jurado del partido judicial de Valls terminó ayer sus tareas del actual cuatrimestre con la vista de la causa seguida contra José Serra Inglés (a) *Pep del mut*, vecino de Valls y acusado de haber inferido á Pedro Gatell, Marimón (a) *Guardiel* una herida incisa en la región torácica de resultados de la cual falleció. El hecho ocurrió en el Arrabal de San Antonio de la indicada ciudad.

Resultas de unas disputas sobre juego, habidas en la taberna llamada del *Garchel*, situada cerca del sitio donde se perpetró el crimen.

De las declaraciones de los testigos se desprendía claramente que nada habían visto, ni nada recordaban que pudiera probar la culpabilidad del procesado, persona de todas prendas, (según decían) pero que se emborrachaba apenas salía de casa, aún cuando esto sucedía pocas veces, pues su familia procuraba evitarlo.

De los informes de la acusación fiscal, sostenida por D. Vicente Greus, y de la defensa, á cargo del joven letrado Sr. Gelada, el Presidente Sr. Stern con la imparcialidad, claridad de concepto y atinadas consideraciones á que nos tiene acostumbrados, resumió los debates dictando el tribunal popular veredicto de culpabilidad, siendo en su consecuencia, condenado el procesado por el tribunal de derecho á lapena de 14 años y meses de reclusión é indemnización á la viuda.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Virgili, Ixart, Vallhonrat, Sabaté y Cañellas celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Cabildo municipal.

Aprobada el acta de la anterior el secretario accidental Sr. Galán procedió á la lectura de los *Boletines Oficiales* é instancias por el orden en que van consignadas en el orden del día, que publicamos en nuestra edición de ayer.

La Corporación quedó enterada de una comunicación que le fué dirigida por la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

Se concedió la licencia solicitada por el concejal Sr. Munté.

Se autorizó á D. Francisco Bové para colocar un rótulo, á D. Pablo Vidal para id., á D. Pedro Besses para revocar una fachada, poner un rótulo y un toldo.

Se acordó recibir definitivamente las obras de construcción de cintas y bordillos de la calle de Smith.

Se desestimó una reclamación formulada por D. Luis Cavagliani referente á arbitrios municipales.

Se aprobó la instancia presentada, por don

Juan Forn; y después de breve discusión entre varios señores concejales se denegó una solicitud pidiendo se tapiara el callejón que existe en la calle de Lauria, junto á los llamados lavaderos de Fernández fundando el solicitante su petición en que así se evitarían las escenas inmorales, que, según el exponente, se repiten á diario en el referido callejón.

El Sr. Cañellas explanó su anunciada moción, lamentándose de la falta de asistencia de los señores concejales tanto á la reunión de comisiones como á las sesiones, pidiendo á la Presidencia obligue por todos los medios que estén á su alcance á que asistan los señores del municipio á dichos actos y se evite de éste modo que continúe el estado de apatía que viene observándose en la mayoría de concejales. Propuso se acordara la supresión de las sesiones de segunda convocatoria, y que todos los señores concejales formen parte cuando menos de una de las cinco comisiones más importantes como son: Hacienda, Fomento, Gobernación, Aguas y Consumos.

El Sr. Virgili le contesta diciendo que la no asistencia de los señores concejales entiendo no es debida á la desidia de los mismos, sino al cambio de horas para reunirse las comisiones y para celebrarse las sesiones. Dijo que cuando se propuso dicho cambio ya indicó los inconvenientes que se presentarian para poder asistir á aquellas, pues como la mayoría de los señores componentes del municipio son industriales y comerciantes y las comisiones se reúnen á las doce y las sesiones á las tres y media, dichas horas son precisamente las en que están más ocupados en sus negocios particulares, imposibilitándoles éstos la asistencia á las mismas, cual cree sería el deseo de cada uno de dichos señores.

X no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticias generales

Provinciales

Reus.—Los próximos domingo y lunes, 29 y 30 de los corrientes, celebrará su fiesta mayor anual la vecina ciudad de Reus.

Habrán grandes anoches, salvo de mortoretes, conciertos por bandas militares y civiles, grandes funciones de ópera en el Teatro-Circo, fuegos artificiales, danzas del país, bailes de Sociedad, etc.

No dudamos que serán muchos los vecinos de nuestra capital que con tal motivo se trasladarán en las próximas fiestas á dicha ciudad.

Ayer no recibimos el *Diario de Reus*, nuestro apreciable colega.

Tortosa.—Ha sido agraciado con la medalla de plata de Alfonso XIII, el inteligente profesor tortosino de piano y laureado compositor D. José Guix Lladó, distinción otorgada por su marcha triunfal «España» que dedicó al Rey con motivo de su coronación.

Catalanas

Barcelona.—Se han practicado las pruebas del extintor de incendios «Mahieux», presenciándolas un numeroso público situado detrás de la valla de la plaza de Armas del Parque donde se realizaron.

Las tres pruebas de extinción del fuego en una chimenea, en una barraca y en una balsa de petróleo y alquitran, con cuyas sustancias también fueron aquellas rociadas, dieron excelente resultado, siendo de admirar la facilidad con que se maneja el aparato, que tiene un coste relativamente barato.

—Continúa la agitación con motivo de las huelgas.

Reporteroismo

MERCADO DE TARRAGONA

Precios que se han cotizado en los siguientes artículos durante el mercado que se celebró ayer.

Anisados.—Se cotizaron: De vino rectificado, 9 y 1/2 grados á 85 duros. De vino rectificado 17 y 1/2 grados á 81 duros. De orujo, de 19 y 1/2 grados á 80 duros los 480 litros. De orujo de 17 y 18 grados á 67 duros los 480 litros.

Acetes.—Finos del campo, á 17 reales el cuartán. Urgel, de 15 á 15 1/4. Andaluces, de 14 á 14 y 1/4.

Avellana.—Embarque, á 43 pesetas. Negrata escojida, á 46. Cosechero á 44'50 pesetas sacó de 58'400 kilos.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Juan y Pablo hermanos mártires y Virgilio.—Vigilia. Ayuno con abstención de carne.
SANTOS DE MAÑANA.—Donatista IV después de Pentecostés.—Santos León II papa y confesor, Argümiro mártir y santa Marcella.

Cuarenta Horas

OBLATAS.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco y cuarto a ocho, cantándose el serafico Trisagio por la Rda. Comunidad.

Corte de María

Se hace hoy la visita a Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

Cultos de hoy

ENSEÑANZA.—Continúa el solemne descenarario con que el Apostolado de la Oración celebra su fiesta principal. A las 6 de la tarde exposición, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. Dr. D. José Solé, catedrático de la Universidad Pontificia y solemne reserva.

SAN JUAN.—A las siete de la tarde continúa la novena del glorioso titular de la parroquia.

DESCALZOS.—A las siete de la tarde solemne canto de la Salve Sabatina por la Rda. Comunidad.

Mes de Junio

Mañana
CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nueva Sra. del Claustro.
SAN JUAN.—A las cinco y media y a las siete.
SAN FRANCISCO.—A las seis y a las ocho.
HOSPITAL.—A las seis.
DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—A las seis y media.
PRESENTACION.—A las seis y media.
Tarde
TRINIDAD.—A las seis con exposición, Trisagio, ejercicios del día, bendición y reserva.

EL APOSTOLADO DEL AMOR

Quando el alma cristiana está suficientemente ejercitada en el amor y este reúne todas las condiciones que hemos indicado a la ligera en nuestros anteriores artículos, despiértase en el corazón un vehemente deseo de comunicar el fuego del amor a todos los hombres. Entonces es cuando el cristiano, cualquiera que sea el estado en que los azares de la fortuna le haya colocado, se convierte en apóstol y practica este apostolado siempre y de una manera continua.

Por esto dijo el divino Salvador:
—Fuego vine a poner sobre la tierra y ¿qué quiero sino que se propague?—Si queremos pues contribuir a la mayor gloria del edificio Corazón de Jesús, hemos de procurar que cada uno de nosotros reverenciado por todos los hombres. Así seremos dignos individuos del Apostolado de la Oración, que gracias al Señor está instituido en casi todas las parroquias de esta provincia y así contribuiremos a la tan careada regeneración de nuestra querida patria.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo:
1.º Que para determinar la riqueza imponible de un aprovechamiento de aguas destinado a fuerza motriz, se entienda al número de caballos de fuerza de 75 kilogramos que se fijen en la concesión, y en su defecto al volumen de agua cuyo aprovechamiento se conceda y a la altura de la caída, salvo a prueba pericial en contrario, asignando a cada caballo el precio a que se cotice en la localidad, len tanto no sea inferior a 130 pesetas al año, y de la cantidad que así resulte se deducirá una quinta parte por la fuerza que no se aprovecha en la turbina a aparato movido por el agua, y de las cuatro quintas partes restante se deducirá una tercera parte por reparos de la obra hidráulica y por accidentes que impidan utilizar la fuerza.
2.º Que dicha riqueza imponible se contraiga al valor del aprovechamiento, con exclusión del edificio ó casa de máquinas y de éstas.
3.º Que se ponga una nota al epigrafe 373 de tarifa 3.º de industrias, que diga: «Los alquiladores de fuerza procedente de saltos de agua que tributen por territorial debidamente, están exentos de pagos de cuotas por industrial» y 4.º Que se entienda resulto conforme a las reglas anteriores el recurso promovido por don Alberto Rusñol, rectificando en su vista, el respectivo líquido imposible, si a ello hubiere lugar.
—El Negociado de Sanidad del Gobierno civil anuncia que don Antonio Gom's Rovira ha sido nombrado Inspector Veterinario de Salubridad de esta provincia.
—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de Miguel Batlle Alcobé.
—El Gobierno civil anuncia que el 16 del próximo Julio empezará la comprobación de pesas y medidas en el partido judicial de Reus.
—La Sub-secretaria del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes a. uncia un concurso entre el profesorado oficial de Estudios superiores y elementales de Comercio para obtener una subven-

ción por 9 meses para ampliar sus estudios en el extranjero y otro con igual objeto entre el profesorado oficial de Institutos, en sus estudios generales y en su sección de Letras.

—La Comisión provincial publica los acuerdos admitiendo a D. Ramón Mayner Socías la renuncia del cargo concejil del ayuntamiento de Reus y señalando el 30 del corriente para celebrar sesión.

—Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Bauyeras durante el primer trimestre del corriente año.

—Alcaldías: la de Montbrío de la Marca expone al público el apéndice al amillaramiento; la de Senan los repartimientos de arbitrios extraordinarios; la de Santa Bárbara anuncia la vacante de Depositario y la de Cabra expone al público el presupuesto ordinario del corriente año.

—El Juzgado de primera instancia de Vendrell publica una sentencia recaída en autos ejecutivos instados por doña Antonia Mata Brunet contra los ignorados herederos de José Rovira y Roca y Juan Parés y Rovira.

Espectáculos

Palacio de la Magia
Rambla de San Juan, esquina a la calle de Fortuny
Programa para las sesiones de hoy.
«Comida a los perros después de la caza del siervo.» (París).
2.º «Luchadoras de París», en colores.
3.º «Magia diabólica», en colores.
4.º «Los funerales del presidente que fue de los Estados Unidos Mr. Mac Kinley», de gran efecto.
5.º «Los dos rateros de París», cómico.
6.º «El interesante cuadro, «Por esos mundos», cuadro de 1000 metros de extensión, el cual representa un viaje en ferrocarril terminando con un terrible choque de trenes.

Terminarán las sesiones con la aparición de la mariposa fantástica.

Las sesiones empezarán todos los días a las siete y media de la tarde hasta las once de la noche, excepto los festivos que dan principio a las 4 de la tarde y terminan a las 12 de la noche.

Cada cuatro días cambio de películas.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Congreso.—El señor Suárez Inclán apoya una proposición referente a la construcción de pantanos en Guadalcacín y Riudecañas.

Dice que se trata de obras de tanta utilidad, que de ellas depende la vida de algunos pueblos agrícolas.

Sostiene que el Gobierno debe destinar las sumas necesarias para dichas obras y que éstas debieran emprenderse pronto.

El ministro de Agricultura dice que reconoce la necesidad de que se construyan aquellos pantanos, pero que es fuerzar todo proyecto sobre ello hasta que pueda agregarse al plan general de presupuestos.

Ofrece que las obras de que se habla serán las primeras que se realicen tan pronto como sea posible, y por lo mismo que reconoce su gran utilidad.

Manifiesta que sus propósitos, como los del Gobierno, son muy favorables en ese asunto.

El señor Suarez Inclán insiste en que urge que se dicten las oportunas disposiciones para realizar cuanto antes las obras de construcción de los pantanos, a fin de evitar la ruina y la miseria de pueblos que viven no más que de la Agricultura.

Deduco de las palabras del ministro que, por ahora al menos, el Gobierno prescindirá de tan importante asunto.

El marqués del Vadillo niega que se desatienda la cuestión y repite lo antes expuesto en prueba de los deseos del Gobierno.

El señor Nougués defiende la misma proposición, demostrando la necesidad de que se construya el pantano de Riudecañas.

Recuerda que los señores Gasset, Villanueva y Canalejas ofrecieron que prestarían su apoyo para la realización de tal obra.

El marqués de Vadillo dice que pasará el asunto a estudio de las secciones.

El duque de Almodóvar había en pró de la pronta construcción del pantano de Guadalcacín.

—El marqués de Mochales extraña que el señor Suárez Inclán desde el ministerio no hiciera nada por el pantano de Guadalcacín y que ahora presente una proposición a espaldas de los representantes de aquella comarca.

Rectifica el Sr. Suarez Inclán.

El señor Nougués reclama del ministro de Agricultura que cumpla lo antes ofrecido.

La proposición es tomada en consideración.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns: Madrid, 26. Ayer, Hoy. Rows: 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 fin mes, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem Londres, 5 por 100 Exterior.

Cambios de Barcelona, día 26

Table with columns: Londres a 90 días fecha, Id 60 días fecha, Id 3 días vista, Id a la vista.

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows: 4 por 100 interior contado, fin de mes, fin próximo, 4 por 100 amortizable.

ACCIONES FIN DE MES

Table with columns: Banco Hispano Colonial, Medina-Zamora y O. a V, Norte de España.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: M San Juan Abadesas gar N 3%, Tarragona Barcelona Francia 3%, Med Za y O V (1880-82), Alm, Val y Ta (ardh).

ANUNCIOS Y RECLAMOS

BACHILLERATO

Empiezan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la

ACADEMIA DE FRANCES

dirigida por el profesor D. RAMÓN BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos 35-2. Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Se necesita

una nodriza con leche fresca. Razon Tras Sto. Domingo núm. 17 entresuelo.

Manuel de Penarrubia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Rambla de San Juan, 30, 2.º Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: don Francisco Puig y C.; Ribarroja.

Aguas medicinales ALEDA (SANTANDER)

Las aguas minerales sulfurosas del citada manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpetismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotalladas se han puesto a la venta con gran éxito en Barcelona, en la ucursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42, lo que nos complacemos en dar a conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias para que están indicadas.

En venta

En Espluga de Francolí y per un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca.

Dirigirse a Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Espluga de Francolí.

Almendra.—Mollar en cáscara, a 54 pesetas los 50/500 kilos. Común, de 12 a 14 cuartera de 70 litros. Esperanza, de 15 a 17 pesetas.

Arroces.—Se cotizaron el saco de 100 kilos número 0 a 48. Número 1 a 49. Número 2, a 50. Número 3 a 51. Número 9 a 53/50 Bomba de 62 a 70 pesetas.

Asúcares.—Granadillos, a 11'75 pesetas arroba; blanquillos, a 11'25 molidos, a 10'25; cortadillos de primera, a 11'50; id. de segunda, a 11; cortadillo Aragón a 10'50 pesetas.

Algarrobas.—De 26 a 27 reales quintal.

Acufres.—Floristella, a 8'25 pesetas los 40 kilos.

Apiste.—Extranjero, de 36 a 38 pesetas los 70 litros; Sevilla, a 60 pesetas los 100 kilos.

Arvena.—Se cotizó de 7'50 a 8 pesetas cuartera.

Arcejonos.—De 9 a 10 pesetas los 70 litros.

Bacalao.—Noruega primera a 50 pesetas. Buen mezclado a 49 ptas. Islandia primera 15 ptas. Pequeño a 39 pesetas.

Buches de atún.—A 40 pesetas los 40 kilos.

Cafés.—Extranjeros de 21 a 24 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico a 28 y 1/2. Puebla de 24 a 25.

Cacaos.—Caracas 7 y 1/2 rs. los 40 gramos. Guayaquil, a 6 y 1/4. Fernando Poo, a 5.

Canela.—La de Ceylán, de 6 a 7 pesetas kilo.

Espiritus.—Se cotizaron: Destilado vino a 24 duros los 88 grados y hectólitros, refinados de 24 1/2 grados a 20 duros la carga.

Alcoholes de vino de 95 grados a 27 duros hectolitro. Rectificados de 40 grados a 28 duros.

Garbanzos.—Del país, de 25 a 28 pesetas cuartera; Mazagán, a 43 pesetas. los 100 kilos; Sevilla, de 44 a 60 ptas. los 100 kilos.

Guanos.—Para cereales a 22 pesetas. los 70 kilos; Para viña a 16'50.

Harinas.—Primera de 4 y 1/2 a 4'75 pesetas la arroba; entera a 4 y redonda a 4'25 pesetas.

Holandas.—De vino de 19 y 1/2 grados a 18 duros la carga; de orujo, a 16.

Habones.—Sevillanos, a 14'50 ptas. la cuartera.

Maiz.—Blanco del país a 12 pesetas cuartera; Amarillo de 13 a 14 pesetas.

Mielas.—Blancas, de 8 a 9 grados licor y 14 a 15 de alcohol, de 50 a 52 ptas. los 121'60 litros. Frutas de 10 a 12 grados licor y de 13 a 15 alcohol, de 50 a 60 ptas. los 121'60.

Patatas.—A 5'50 ptas. el quintal.

Pimentón.—De 48 a 56 reales arrobas.

Pimienta.—Negra a 4'50 pesetas el kilo.

Sal.—Molida, a 4 y 1/2 reales los 40 kilos; Flor, a 6; en grano, a 0'90 pesetas.

Salvados.—A 19 reales cuartera doble.

Sardina.—Arosas a 10 y 11 pesetas; Ares, a 13 y 15 ptas. Carño y viveros a 8, 9, 10 y 12 pesetas.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 a 19; Ruso, a 18 pesetas los 55 kilos. Del país de 15 a 16 pesetas cuartera.

Vinos blancos.—De 9 a 10 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha de el año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, a 2 pesetas grado y carga. Bajo priorato, de 2'25 a 2'50. Priorato legítimo, a 45 pesetas, carga de 121'60, cosecha de 1902.

Registro civil

DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1903.
NACIDOS.—Teresa López Sánchez.
FALLECIDOS.—María Guinovart GH, (58 años), Unión, 50.—José Nolla Savall, (73 años), Rambla de San Juan, 48.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Consumos

Table with columns: Matadero, Mangrané, Cantera, Olivo, Puente, Cadena, Tetuan, Muelle, San Pedro, Central. Rows: 25 Junio de 1903, 230'39 Ptas., 4'40, 57'77, 5'47, 291'13, 81'77, 22'10, 182'05, 125'25, 00'00

Recaudación total, 1,000'33 Ptas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor Comandante de Luchana don Leopoldo Vil asevil.
Hospital y provisiones 6.º capitán de Almansa.
Vigilancia y paseo de enfermos Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Señores Climent y C. - Tortosa. - Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa. - Doctor Silom, Catedrático de Barcelona. - Únicamente aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. - De venta Farmacias y Droguerías.

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once a una. Para adultos de tres a cinco tarde y de siete y media a nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve a domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licóres, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad. - Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos. - Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. - Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. - Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos. - Postales colección «Mauri» a 5 céntimos. - De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA

Francisco Punsoda

58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas. - Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación. - Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas. Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID ANIS SAN GERÓNIMO

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat TARRAGONA

DISPONIBLE